



### CIRCULAR No. 093

**DE:** Rectora  
**FECHA:** 21 noviembre de 2025  
**PARA:** Padres de Familia y / o Acudiente  
**ASUNTO:** Proceso de Matrícula

Apreciada Familia Teresiana:

Reciban un cordial saludo.

Nos encontramos en la recta final del año lectivo. Agradecemos al Señor por la bendición y la protección concedidas a cada miembro de nuestra Comunidad Educativa. Felicitamos a los Padres de Familia que, con dedicación, acompañaron de manera constante a sus hijas y lograron la promoción de las estudiantes. Así mismo, reconocemos el compromiso de quienes, frente a diversos desafíos, realizaron un acompañamiento responsable para garantizar la continuidad de su trayectoria educativa.

Extendemos también una especial felicitación a las estudiantes que, a lo largo del año, vivieron los valores institucionales y se comprometieron con su proceso formativo y académico integral. Verán reflejados los frutos de su esfuerzo en el Boletín y en los Estímulos otorgados tanto por la Institución como por sus familias, y muy especialmente en el avance significativo dentro de la construcción de su proyecto de vida.

Les recordamos que en la CIRCULAR 91 se encuentran detalladas las fechas y horarios de las Clausuras. En este acto participan la totalidad de los Padres de Familia (se tomará asistencia en el Auditorio y la ubicación será similar a la empleada en el *Reto de Familia* del Proyecto Líder en Mí). Únicamente asistirán las estudiantes que reciben Estímulos.

Para formalizar el proceso de Matrícula asistirá el Acudiente junto con la Estudiante portando el uniforme de diario. A continuación, compartimos algunos aspectos a tener en cuenta para el proceso de Matrículas correspondiente a la vigencia 2026.

La Asociación de Padres prestará atención al público en jornada continua los días 25, 26 y 27 de noviembre, en el horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.



## MATRÍCULAS 2026

1. Realizar el proceso de actualización en casa a través de la plataforma PuntoEdu, ingresando con el usuario y contraseña del Acudiente; dar clic en **Formulario de Matrícula 2026** diligenciar todas las ventanas y el cargue de documentos.
2. Les solicitamos tener en cuenta hacer un check list de los requisitos, verificar que los documentos vengan en orden y estén completos.
3. Agradecemos disponer del tiempo, tener paciencia, ser amable y cortés para el desarrollo del proceso.

**TODOS ESTAMOS PARA SERVIRLES, PERO REQUERIMOS DE SU  
COMPRENSIÓN Y AYUDA**



Institución Educativa Santa Teresa de Jesús

### Requisitos para Matrícula de Estudiantes Antiguos



#### PREVIO A LA MATRÍCULA

1. Actualización del Formulario y foto actual con uniforme de Diario (fondo azul, sin maquillaje ni accesorios) en plataforma **PuntoEdu**.
2. Diligenciamiento del Formulario SIMPADE en la página **PuntoEdu**
3. Cargue de Documentos
4. En caso de reiniciar Grado Escolar en el 2026, es preciso radicar en Secretaría Académica carta de solicitud para repitencia escolar dirigida a Rectoría.

#### AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA

**Presentar la siguiente**

5. Boletín definitivo.
6. Paz y Salvo.
7. Constancia actualizada de afiliación a EPS.
8. Fotocopia del SISBEN y certificado en caso de ser de desplazados, o pertenecientes a etnias.
9. Copia ampliada de la Tarjeta de Identidad (o contraseña para las niñas que cumplieron los 7 años).
10. Cuatro (4) fotos 3x4 con el UNIFORME DE DIARIO, actuales y marcadas al respaldo (Nombre, grado 2026 con sharpie en una bolsita).



**documentación:**

Carrera 6<sup>a</sup> Calle 39 esquina. Teléfono 2640216 – e-mail: [colesantt@gmail.com](mailto:colesantt@gmail.com)

Web: [www.santateresadejesusibague.edu.co](http://www.santateresadejesusibague.edu.co)

*“Una Institución que camina hacia la calidad en búsqueda de la excelencia”*



- 11.** Fotocopia del último recibo de pago de energía eléctrica, marcado con el nombre de la estudiante, grado que cursa en la actualidad y el número telefónico.
- 12.** Copia de Carné de vacunas actualizado
- 13.** Fotocopia del Seguro Estudiantil vigencia 2026.
- 14.** Fotocopia Club Deportivo y Aso-Padres 2026
- 15.** Diligenciamiento de: Carta de aceptación y compromiso del Manual de Convivencia y consentimiento informado.

**NOTA:**

- Verificar que los documentos estén completos para legalizar la matrícula.
- Cada fotocopia en una hoja completa y no recortada (Ley de Archivo 594 de 2002)
- presentar los documentos organizados en el orden indicado.

**Parágrafo 1.** Los documentos se recibirán al momento de formalizar la matrícula, en el orden indicado, por parte del Director de grado.

**Parágrafo 2.** Considerando los riesgos en que se incurre al desarrollar la actividad deportiva, artística y cultural (Lúdicas) es obligatorio el seguro estudiantil para garantizar la atención de las menores en caso de un accidente.

El Señor les bendiga.

Atentamente,

HNA. LILIA EMILCE FORERO RUGE  
Rectora

*Original firmado*